



Unión Europea  
Fondo Social Europeo



# **PLAN DE APOYO DE PEDAGOGÍA TERAPEUTICA de María Teresa Jiménez Guerrero IES Ciudad de Hércules. Chiclana Curso 2022/23**

## **I. INTRODUCCIÓN**

Las distintas normas sobre la educación del alumnado con NEAE, y su más detallada concreción en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el Protocolo de Detección, Identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa, actualizadas por el [DECRETO 102/2023](#), de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023), [la ORDEN de 30 de mayo de 2023](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023), las [INSTRUCCIONES de 21 de junio de 2023](#), de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y la [CIRCULAR de 22 de junio de 2023](#), de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, **enmarcan este Plan de Apoyo de PT, que pretende dar una respuesta diferente a la ordinaria, eficaz y adecuada a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado cuyo informe psicopedagógico y cuyo dictamen determinen que la precisa.**

## 1. MODALIDADES

Docencia compartida e incluida en el grupo aula:

Cuando programamos metodologías inclusivas en el aula (tareas integradas, trabajos cooperativos, actividades interniveles...)

Atención en pequeños grupos del mismo curso y necesidades similares.

Para dedicar más sesiones de atención personalizada.

## 2. ALUMNADO

- Atención a 14 alumnos/as, detallados en el siguiente cuadro resumen:

Inicial	Curso	Determinación de las necesidades	Medida	Sesiones
AMC	1B	TDA Dificultad en el aprendizaje de la lectura o dislexia	PRA	3
JSA	1B	TDH	PRA	3
DMS	1D	Asperger	Indirecto	1
MGM	1C	TEA	ACS	5
JEG	1C	Dificultad en el aprendizaje de la lectura o dislexia	PRA	5
DCB	2D	Capacidad intelectual límite	PRA	4
FDG	2D	Dificultad en el aprendizaje de la lectura o dislexia	PRA	4
AJJ	2E	Capacidad intelectual límite	PRA	4
CRM	2D	Discalculia	PRA	4
MML	2D	Disgrafía y disortografía	PRA	4
YVS	2D	Dislexia	PRA	4
PSM	1E	TDAH. Conducta	PRA	5
PFA	3B	TDAH combinado. TEA	ACS en Lengua e Inglés PRA en las demás áreas	4
JMCF	3A	Discapacidad intelectual leve	ACS	4

## **II: OBJETIVOS**

### **1. OBJETIVOS GENERALES**

Desarrollar las competencias clave

Conseguir un desarrollo armónico de la personalidad y una mayor autonomía

Lograr una mejor inclusión e inserción social.

### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (PT)**

Desarrollar, estimular, reforzar y consolidar de forma prioritaria, en función de la evaluación inicial:

. Las habilidades cognitivas básicas y de razonamiento a través de la adquisición de estrategias metacognitivas (**percepción, atención, concentración, memoria, planificación**) aplicadas a las actividades.

. La **expresión y comprensión oral** de forma ajustada a las situaciones habituales, desarrollando su vocabulario y estructuras morfosintácticas.

. La **expresión y comprensión escrita**, superando las dificultades en el proceso lectoescritor y mejorando la exactitud, velocidad y comprensión lectora.

. La comprensión y el uso funcional de los conceptos, magnitudes y operaciones básicas, aplicándolas a la **resolución de problemas** cotidianos, partiendo de la experiencia directa y de la representación de la realidad.

. Una autonomía cada vez mayor en sus actividades habituales.

. La curiosidad, la observación y la exploración cuidadosa, identificando los rasgos básicos de los elementos, y sus relaciones.

. Su habilidades para las **relaciones sociales**, y la práctica de la participación, la ayuda y la colaboración y el respeto a la diversidad.

. La autoestima y el aprecio por el esfuerzo

### **III. ACTUACIONES**

#### **1. ACTUACIONES EN EL CENTRO**

- Participar en la elaboración y puesta en práctica del Plan de atención a la diversidad.
- Colaborar en las actividades del centro, fomentando la participación de este alumnado.
- Promover actitudes de inclusión mediante la sensibilización y mediante actividades generales en aulas ordinarias, útiles a este alumnado y a todo el grupo.
- Participar en los programas y proyectos: Recreos Inclusivos, Cine, Coeducación y Escuela Espacio de Paz.
- Contribuir al desarrollo más normalizado posible de los procesos de enseñanza en cualquier contexto, con especial atención al alumnado más vulnerable.
- Potenciar actividades y estrategias a favor de la autonomía y autoestima del alumnado.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje a través de la docencia compartida y la coordinación docente.
- Colaborar en el programa de tránsito entre etapas y ciclos.
- Organizar con la tutora del Aula Específica el horario de inclusión de su alumnado.

#### **2. ACTUACIONES CON LOS EQUIPOS DOCENTES DE ESTE ALUMNADO**

- Informar antes del comienzo de las clases, mediante plantillas, a los tutores de grupo sobre sus alumnos con NEAE y sobre las orientaciones de intervención. Para que lo trasladen al equipo docente.
- Asesorarle y ofrecerle recursos sobre estrategias metodológicas y programas preventivos y de intervención para paliar las dificultades de aprendizaje.
- Informarle y asesorarle sobre adaptaciones, programas de refuerzo, tipos de dificultades.
- Coordinar y unificar criterios de intervención con los equipos docentes que atienden a este alumnado, en colaboración con los tutores de grupo y las orientadoras.
- Participar en las sesiones de evaluación, asesorando sobre respuestas educativas, adaptaciones y materiales didácticos, e interviniendo en las decisiones de la evaluación y promoción.
- Colaborar en la búsqueda, elaboración, adaptación y organización del material didáctico para la atención a la diversidad (NEAE, NEE, refuerzos, etc.).
- Facilitar la comunicación entre las familias del alumnado con mayor dificultad y su equipo docente, en colaboración con los tutores/as de grupo.

#### **3. ACTUACIONES CON EL ALUMNADO**

- Evaluar inicialmente al alumnado atendido, mediante la observación sistemática y la recogida de información previa.
- Atender las necesidades educativas especiales de cada alumno/a, posibilitando su desarrollo personal, social y educativo en un marco lo más normalizado posible.
- Diseñar y desarrollar los Programas Específicos (PE) del alumnado NEAE que su informe y la práctica docente determinen.

- Realizar en Séneca las valoraciones trimestrales, el seguimiento de las ACS, PRA y PE, y el Informe Final, ofreciendo estrategias y pautas que contribuyan a su adecuado desarrollo.
- Observar su progreso y evolución a través de un seguimiento continuo.
- Evaluarlo sistemáticamente en colaboración con el equipo docente.
- Promover en el grupo clase actitudes de comprensión, respeto y colaboración con el alumnado NEAE, en especial el que presenta NEE.
- Trabajar en el aula de AAI dinámicas de grupos.
- Docencia compartida en las áreas y aulas con algunas situaciones de aprendizaje y proyectos.
- Llevar a cabo actividades de sensibilización y prevención de conflictos con todo el alumnado de cada grupo aula donde haya alumnado con NEAE

#### **4. ACTUACIONES CON SUS FAMILIARES**

- Intercambiar información inicial sobre la atención que recibirán sus hijos/as, materiales, adaptaciones, evolución y desarrollo de cada alumno/a... en reuniones presenciales y telefónicas.
- Entrevistarme antes del comienzo de las clases con los familiares del alumnado nuevo, para darles la bienvenida, asegurarles una buena atención y explicarles la organización básica del centro (deshobbies, refuerzos, normas...)
- Informarles constantemente de las necesidades educativas de sus hijos/as y de su evolución a través de mensajes de Ipasen, del teléfono y de tutorías presenciales.
- Informarles sobre los programas específicos (PE), las adaptaciones curriculares significativas (ACS) y los programas de refuerzo.
- Solicitar su colaboración en casa y en el centro, y en su caso establecer un compromiso.
- Intercambiar en reuniones periódicas la información sobre los logros, las pautas de intervención en casa para su autonomía, los hábitos de estudio y las dificultades que encontremos.
- Facilitar a los familiares del alumnado con TEA horarios con dibujos, calendarios de estudio en casa, para ayudarles a gestionar su autorregulación.
- Aportarles materiales y recursos para reforzar contenidos en casa y fomentar las interacciones comunicativas familiares.

#### **5. ACTUACIONES EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN**

- Colaborar en detectar y valorar al alumnado con NEAE.
- Intercambiar información sobre el alumnado.
- Intercambiar recursos
- Concretar y aplicar con el equipo las propuestas e indicaciones del ETCP y del DFIE

#### **6. ACTUACIONES CON LOS EQUIPOS EXTERNOS**

- Colaborar con gabinetes psicopedagógicos y de logopedia de atención extraescolar.
- Coordinar con Autismo Cádiz la intervención con un alumno.
- Coordinar con las profesoras particulares de mi alumnado.
- Coordinar con el EOE especializado en conducta

## **IV. PROGRAMAS ESPECÍFICOS**

En relación a los objetivos y actuaciones previstas llevaré a cabo los PE siguientes, en el que trabajaremos los aspectos específicos de forma exclusiva a veces, y otras veces inmersos en el currículum ordinario.

### **1. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO COMUNICATIVO LINGÜÍSTICO**

- Expresión y comprensión.
- Conciencia fonológica.
- Comprensión escrita y exactitud y velocidad lectora.
- Expresión escrita.

### **2. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO COGNITIVO**

- Razonamiento lógico.
- Percepción.
- Atención.
- Memoria.
- Metacognición.

### **3. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA MEJORA DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES.**

- Autoconocimiento: autoconcepto y autoestima). Esfuerzo.
- Habilidades sociales: empatía y manejo de situaciones sociales.
- Gestión de inteligencia emocional: control de emociones positivas y negativas ...
- Autonomía.

### **4. PROGRAMA ESPECÍFICO PARA LA DISLEXIA**

## **V: METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE**

Me baso en los principios basados en la inclusión: desarrollo, normalización, flexibilidad, participación, personalización de la enseñanza y prevención.

### **1. CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DE APOYO A LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

Enfatizo el uso social y práctico de la lengua para fomentar la competencia en comunicación lingüística.

Busco que la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería se adquiera por el uso de los números, sus operaciones, símbolos y expresiones y por el razonamiento matemático, para producir e interpretar informaciones que amplían el conocimiento cuantitativo y espacial de la realidad. Los lenguajes verbal y matemático están muy relacionados. Al mejorar su comprensión y uso, mi alumnado comprende y expresa mejor los hechos científicos.

Con la competencia digital fomento que mi alumnado busque, obtenga, procese, guarde y comunique información, para transformarla en conocimiento, a través de formatos impresos, visuales, orales, audiovisuales o electrónicos.

Desarrollo las competencias sociales y cívicas a través de la comprensión de la realidad en la que vivimos, la cooperación, la convivencia y la ciudadanía democrática. Su adquisición requerirá habilidad comunicativa, y mejorará sus relaciones y su participación en el centro. Fomento que mi alumnado aprenda a aprender y siga aprendiendo de forma autónoma. La autoevaluación les permite tomar conciencia de lo que saben, de lo que deben aprender y de cómo controlar ese aprendizaje. Aprenderán así a defender mejor sus propias opiniones y en aprender de sus errores.

Mejorar sus habilidades comunicativas les permitirá analizar y elaborar planes, tomar decisiones, regular su actividad, desarrollarse con progresiva autonomía, animando su iniciativa y su espíritu emprendedor

Desarrollar la conciencia y la expresión cultural sensibilizándolos ante la belleza.

## 2. METODOLOGÍA

Para desarrollar las competencias clave, tener en cuenta las tres pautas básicas de Diseño Universal de Aprendizaje:

- Proporcionar opciones para **captar el interés**, **mantener** la persistencia proporcionando opciones para la autorregulación.
- 
- Proporcionar **múltiples formatos o canales sensoriales al presentar los contenidos**, según el estilo de aprendizaje del alumnado, lo que mejor se adecue a sus necesidades ( visual, auditivo, gráfico.. guías, organizadores, instrucciones).
- Proporcionar **múltiples formas de expresión**, según los niveles de competencia curricular del alumnado( exposiciones orales, investigaciones, experimentos, explicaciones de trabajo, realización de las actividades con orden y limpieza ..)

Los aprendizajes han de ser:

- Significativos, funcionales, relacionados con su vida cotidiana.
- Globalizados entre las distintas áreas.
- Presentados de forma secuenciada, estructurada y relacionada con los anteriores, partiendo de lo que cada cual conoce.
- Consolidados de forma manipulativa y práctica.

Partir de la zona de desarrollo potencial de cada alumno o alumna, e ir poco a poco quitando las ayudas.

Los dispositivos digitales motivan y refuerzan la búsqueda y la presentación de trabajos.

Trabajar a partir de situaciones de aprendizaje sencillas con el alumnado con ACIS desde sus intereses y motivaciones, y con el alumnado con PRA, llevar un seguimiento de las áreas para su mejor inclusión.



## **VI. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Lo más laborioso es seleccionar y elaborar recursos didácticos que relacionen el currículum de área del grupo aula con los planes de refuerzo, o el currículum personalizado de las adaptaciones significativas con el nivel de competencia de cada alumno/a, de forma que aseguren la mejor respuesta a cada necesidad y dificultad. No solo recursos para las sesiones fuera del grupo aula, sino especialmente para la docencia inclusiva combinada en el grupo, o la docencia ordinaria del profesorado de área en el grupo.

Son precisos recursos específicos que permitan el acceso al currículo, así como materiales de uso convencional seleccionados y adaptados de:

- Material de apoyo para mejorar eficacia y exactitud lectora ( EOS, lecturas fáciles, material de elaboración propia)
- Elaboración de temas en las áreas de Geología y Biología, de Física y Química y de Geografía e Historia para el alumnado con ACS, para que lleven el mismo temario que su grupo aula, adaptado a sus niveles de competencia.
- Fichas de comprensión lectora, ortografía divertida, disortografía, lecturas comprensivas de GEU, textos cotidianos: carteles, instrucciones, recetas, envases...
- Cuadernillos de expresión escrita estructurada GEU "Escribir es divertido si sabes cómo".
- Fichas de materiales de razonamiento matemático, cálculo, numeración y resolución de problemas. Como ¡Ya calculo! ¡Ya pienso! Y otros de Aljibe, Anaya y Santillana.
- Material didáctico para el apoyo en matemáticas:, monedas y billetes, cuerpos geométricos, dominós, bloques lógicos, cinta métrica, reloj analógico, etc.
- Material específico para la atención, la memoria y la percepción espacial y temporal: puzzles, memorys, asociación, secuencias temporales, cuadernillos y bibliografía específica (ICCE, EOS, etc.).
- Libros específicos de Educación Especial, libros de texto, cuentos, programas de lectoescritura, etc.
- Material informático: ordenador, impresora, software educativo.
- Materiales sencillos y lecturas para habilidades sociales, emociones y mejora de la conducta.
- Adaptaciones Curriculares de la editorial Aljibe, libros de texto, y para los programas específicos materiales de elaboración propia y materiales seleccionados digitalmente o adquiridos.

## **VII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

#### **Evaluación inicial**

##### **Tránsito desde la Educación Primaria**

Recabar información sobre el alumnado por parte de las orientadoras y de la jefa de estudios. Leer en los documentos de Séneca aspectos esenciales como el estilo de aprendizaje, fortalezas, debilidades, materiales usados, niveles de competencia...

Recoger información directa aportada por el profesorado de PT de los colegios de E. Primaria adscritos.

##### **Tránsito desde la Educación Secundaria**

Transmitir información sobre el alumnado junto a las orientadoras.

Cumplimentar documentos de Séneca y personales

##### **Sesión de evaluación inicial**

Entrevista, exhaustiva en algunos casos, con familiares del alumnado.

Pruebas iniciales de competencia.

Observación sistemática del estilo de aprendizaje: cómo afrontan las tareas...

Compartir apreciaciones de forma constante con los equipos docentes.

Establecer cada intervención de partida: necesidades, motivaciones, para establecer su PE, PRA y/o ACS.

#### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará de forma sistemática y continuada (registros, entrevistas familiares, reuniones con tutores/as, equipos docentes...).

Cada trimestre se llevará a cabo el seguimiento y valoración de sus PE y/o ACS, se analizará el progreso de los alumnos/as NEAE por si hubiera que realizar modificaciones o ajustes para una mejor respuesta a sus necesidades.

#### **Evaluación final**

Al final de cada curso se emitirá un informe final de cada alumno/a NEAE.

Los alumnos/as que dispongan de ACS serán evaluados según la misma.

Los aspectos cruciales de la evaluación final se comunicarán en el próximo programa de tránsito.

#### **Instrumentos y estrategias de evaluación.**

Exposiciones orales.

Sencillas pruebas escritas: test, elegir respuesta,

Trabajos realizados en el aula y en casa. Portfolios

Anotar en cada programa específico las dificultades y los logros observados.

Anotar en una escala de observación los indicadores y contenidos conseguidos de cada ACS.  
Señalar cada alumno los logros, dificultades y mejoras de sus propios trabajos.  
Debatir a partir de audiovisuales, trabajos presentados, lecturas...  
Valorar trimestralmente cada PRA del alumnado con NEAE.  
Profundizar en la diversificación de instrumentos y estrategias de evaluación siguiendo las orientaciones del Diseño Universal de Aprendizaje.  
Asesorar al profesorado de área y elaborar conjuntamente instrumentos de evaluación de su alumnado con NEAE.

## **2. AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

### **Aspectos**

Eficacia alcanzada en relación con los objetivos y competencias previstos.  
Adecuación del Plan de Trabajo a las necesidades de cada alumno/a.  
Adecuación de las actividades y recursos a las necesidades del alumnado  
Coordinación entre los profesionales implicados.

### **Instrumentos y estrategias de evaluación**

Anotar cualitativamente en una agenda por cada alumno el seguimiento de su plan de trabajo: metas alcanzadas, registro de incidencias, dificultades...  
Anotar los acuerdos de las reuniones con los profesores de área, tutores, orientadoras, profesionales externos, equipo de orientación...  
Anotar los acuerdos que tengo con los familiares, tutores y orientadora en reuniones de tutoría...

## **VIII. ELEMENTOS ORGANIZATIVOS: HORARIO, AGRUPAMIENTOS**

- Generalmente las sesiones coinciden con las áreas de Lengua, Matemáticas y si es preciso Geografía e Historia, Biología y Geología y Física y Química Ciencias recibidas en cada grupo. En la medida de lo posible, no coinciden con las demás áreas, en las que este alumnado participa más con su grupo.
- Se constituyen grupos de alumnos para cada sesión, considerando su compatibilidad, a veces de distinto curso y edad, a veces de igual grupo y edad, para fomentar la cooperación y la ayuda mutua, para trabajar mejor el programa específico de habilidades sociales.
- El alumnado con mayor dificultad recibe más sesiones.
- Docencia compartida en determinadas actividades previamente programadas.
- Durante las primeras semanas del curso, intervenir la profesora de PT en la modalidad de docencia compartida en el aula de 1º de ESO que tengan alumnado con conductas disruptivas, en relación con la cohesión del grupo y con las normas de aula y del centro.
- Modificar el horario y los agrupamientos cuando lo requieran nuevas circunstancias.